



Normas para la presentación de originales al Anuario ININCO/ Investigaciones de la Comunicación

Esta revista prevé la presentación de manuscritos con un variedad de géneros, tales como: síntesis de proyectos de investigación; avances de resultados o informes de investigación; ensayos y artículos científicos que planteen y/ o desarrollen situaciones panorámicas o puntos de discusión teóricos o metodológicos; estudios; revisión de literatura o estado del arte; presentación de documentos de valor histórico; reseña de libros; resúmenes y actualizaciones de tipo bibliográfico, revisión de programas de formación vinculados a las áreas de interés de la revista, de líneas de líneas de investigación y de materiales de apoyo docente.

Las propuestas a ser considerados para su publicación en el Anuario ININCO/Investigaciones de la Comunicación, deben cumplir con las siguientes normas:

Propuesta de texto:

Todas las propuestas deben ser inéditas y en ningún caso estar sujetas a proceso de publicación. Es estricta responsabilidad de los autores el cumplir con esta norma. El Consejo Editorial se reserva la decisión de publicar textos ya editados sólo cuando éstos sean relevantes a efectos de los intereses de la revista. En este caso, el autor debe expresar claramente los datos bajo los cuales el texto fue publicado.

Presentación:

- *Título del artículo* (claro y breve), en español y en inglés, elaborado con el mayor número de términos significativos posibles. Se recomienda que su extensión no supere los 100 caracteres con espacios. Los títulos son responsabilidad de los autores y de los editores. Por tanto, si éstos no recogen correctamente el sentido del trabajo podrá modificarse, a sugerencia de los árbitros.
- *Nombre y apellidos completos* de cada uno de los autores por orden de prelación. No aceptan trabajos de más de tres autores. Incluir el grado académico; la categoría profesional y/o académica; el centro de adscripción; correo electrónico de cada autor y el número ORCID. Es obligatorio inscribirse en el Registro Internacional de Investigadores (ORCID) (<https://orcid.org/>).
- *Resumen en español y en inglés* con una extensión entre 100 y 250 palabras. El mismo debe incluir: justificación del tema, objetivos de la investigación, metodología empleada, resultados más destacados y principales conclusiones.

- *Proponer 5 Descriptores en español / 5 Keywords en inglés.* Se recomienda utilizar términos reconocidos por el campo de estudio y los ámbitos disciplinares a los que el texto presentado hace referencia.
- *Financiamiento e identificación:* Añadir a pie de página, si el texto es producto de algún proyecto de investigación que ha recibido financiamiento o no, así como la denominación del proyecto, código de identificación, línea de investigación a la que se inscribe, equipo o cuerpo de investigadores.

Texto o manuscrito:

Los textos deberán ser presentados en un archivo digital en word o su equivalente; con interlineado a espacio y medio; párrafos justificados y sin tabuladores. El tipo de letra *Times New Roman*, tamaño 12 puntos. **Bajo ningún concepto se aceptarán textos que superen las 8.000 palabras.** En dicha cantidad de palabras se incluyen: título, resumen, descriptores y referencias. De superar dicha cantidad de palabras, el texto será devuelto para realizar los ajustes necesarios, antes de pasar por el proceso de arbitraje.

Las imágenes, tablas, gráficos, figuras y demás, deben estar insertos en el texto, previa identificación de los mismos, esto es: número, título y señalamiento de la fuente. En el caso de las imágenes, deben presentarse con un mínimo de 1500ppp de resolución, en formato jpg. La cantidad de imágenes, tablas, gráficos, figuras y demás, no debe superar en ningún caso, la cantidad de seis (06). Sólo cuando la publicación lo amerite, este número podrá aumentarse bajo criterio del Consejo Editorial.

En la medida de lo posible, redactar de manera impersonal: “El presente trabajo analiza...”. Evitar el uso de la primera persona del singular. Los revisores toman en consideración este factor al valorar el trabajo, así como el nivel lingüístico y el estilo de redacción utilizado.

Las referencias bibliográficas se utilizarán según el **Sistema Autor-Fecha**. Por ejemplo (Pascuali,1990); (Agudo Freitas y Gómez,1980). Para las citas textuales, se señalará el número de página o la referencia a varias páginas, a continuación de la fecha, según los siguientes ejemplos: (Capriles,1985:98); (Chacón, 1988: 36-44). En caso de nombrarse el autor en el texto, bastará la mención de la fecha y, si es el caso, de las páginas: “En palabras de Klapper (1974:10), ...”.

Uso de citas en el cuerpo del texto:

Citas cortas igual o menor a 40 palabras: se incluyen dentro del texto y se identifican encerradas entre comillas (“ ”). Es obligatorio referir los datos del autor o autores, el año de publicación, seguido de dos puntos (:) y la página donde se encuentra la cita, por ejemplo¹:

¹ Artículo por: Delia Crovi Druetta: “Medio siglo de historia: la televisión por cable en México”, en *Anuario Ininco* Vol. 2, N° 16: 17-42. Caracas, diciembre 2004.

Desde entonces se permitió incorporar “seis minutos de publicidad por cada hora de transmisión, siempre y cuando se trate de emisoras locales. Se considera dentro de esta categoría a aquellas que tienen menos del 20% de producción local” (Crovi, 1996:124).

Si se trata de una de la cual sólo se desean citar fragmentos, se utilizan tres puntos encerrados entre corchetes “[...]”, por ejemplo:

Desde entonces se permitió incorporar “seis minutos de publicidad por cada hora de transmisión, siempre y cuando se trate de emisoras locales [...] aquellas que tienen menos del 20% de producción local” (Crovi, 1996:124).

Si el autor ha sido mencionado en la cita inmediata precedente, sólo se refiere el año de la publicación y la página donde se encuentra la cita, por ejemplo: (1996:124).

Citas largas mayor a 40 palabras: se pone en un párrafo aparte. Se dejan 2 centímetros. de sangría en ambos márgenes, interlineado sencillo y un punto menos en el número de letra. Es obligatorio referir el autor, año de publicación y página. No incluye comillas, al menos que se trate de una cita dentro de la cita, para lo cual se utilizarán comillas sencillas (‘ ’). Ejemplo de este tipo de cita:

Antes de analizar la historia de la CATV entrelazando los ya mencionados escenarios tecnológico, económico y social, es conveniente recordar que el Reglamento del Servicio de Televisión por Cable dado a conocer en 1972, la definía como:

Aquel servicio que se proporciona por suscripción mediante sistemas de distribución de señales de video y audio a través de líneas físicas, con sus correspondientes equipos amplificadores, procesadores, derivados y accesorios, que distribuyen señales de imagen y sonido a los suscriptores de servicio (SCT, 1972:5)

Referencias:

Se incluyen en este apartado únicamente los textos referenciados al interior del artículo, no los consultados para su elaboración.

Los datos completos de las referencias deben ubicarse al final del texto, en orden alfabético por autor y cronológico en relación con el mismo autor, según la siguiente instrucción:

APELLIDO EN MAYÚSCULA, seguido de coma (,) y el primer nombre del autor. Espaciar y cambiar renglón, para añadir el año de la publicación, seguido del nombre del libro en cursivas, lugar (ciudad) y editorial donde se publicó separados por una coma (,). Por ejemplo:

ÁLVAREZ, Federico

1990 “Treinta años de periodismo en democracia”, en *Anuario ININCO* n° 3: 31-51. Caracas, Instituto de Investigaciones de la Comunicación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.

PASQUALI, Antonio

1967 El aparato singular: Análisis de un día de TV en Caracas. Caracas, Instituto de Investigación, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela

1990 Comprender la comunicación. Caracas, Monte Ávila Editores

SAFAR, Elizabeth

1995 “El nuevo escenario de las comunicaciones”, en VV.AA. Las telecomunicaciones en Venezuela. Caracas, Alfa.

PANOFSKY, Erwin

1998 *Estudios sobre iconología*. Madrid, Alianza Universidad.

Si necesita citar otros libros u otros artículos del mismo autor publicados de un mismo año se añadirán, al número de la fecha, en letras minúsculas a, b, c, etc.

NOTA: Si hay más de un libro del mismo autor, se redacta la lista a partir de la fecha de publicación más antigua, evitando el nombre del autor. Por ejemplo:

STRAKA, Tomás

2000 *La voz de los vencidos. Ideas del partido realista de Caracas: 1810-1821*. Caracas, Colección Monografías. Comisión de Estudios de Postgrado. Universidad Central de Venezuela.

2005 *Las Alas de Ícaro: indagación sobre ética y ciudadanía en Venezuela (1800- 1830)*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, Fundación Konrad Adenauer Stiftung.

El recomendable citar al autor tal cual como aparece en la obra referenciada. Es posible que un mismo autor aparezca indistintamente con sólo un nombre y sólo un apellido, o por el contrario con dos nombres y dos apellidos. Para evitar omisiones, referenciarlo tal como aparece en el texto citado.

Para artículos de periódicos o revistas y capítulos de libros: apellido del autor en mayúscula, seguido de coma (,) y el primer nombre del autor. Espaciar y añadir el año de la publicación, nombre del artículo o capítulo entre comillas (“ ”), añadir coma (,) y “en”, a continuación referir el periódico, revista o libro de donde se extrajo en cursivas. Si se trata de una revista, después del nombre, referir el volumen y número de la publicación separados por comas (,).

por último colocar las páginas donde se encuentra el artículo después de dos puntos (:). Referir lugar y editorial donde se publicó, separado por comas.

SUNKEL, Guillermo

2004 “La televisión ‘chilena’ en tiempos de globalización”, en *Anuario ININCO*, Vol. 2, N° 16: 165-195. Caracas, Universidad Central de Venezuela.

ANTILLANO, Andrés

2015 “Cuando los presos mandan: Control informal dentro de la cárcel venezolana”, en *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, Vol. 24, N° 4:16-39. Maracaibo, Universidad del Zulia.

Textos con editor o compilador:

BARTKOWSKI, Maciej

2015 “Revolutions and Democratic Transitions”, en CARTER, Maia y NORMAN, Julie, *Understanding Nonviolence: Contours and Context*: 12-20. Cambridge, Polity Press.

Textos no publicados:

Es posible que un contenido aparezca divulgado a través de diversas fuentes, por ejemplo, en una intervención en un foro o conversatorio, un artículo publicado en un medio digital con fecha específica o, incluso, es un post en un blogs o un twitt. En ese caso se incluye la fecha que aparece referenciada en la fuente consultada.

CARVAJAL, Cheo y CRUZ, Jaime

2017-05-18 *Acción y creación: ideas para una protesta no violenta*. Caracas, Venezuela. Mimeo.

Obras traducidas:

Se recomienda incluir los datos del traductor en las referencias, por ejemplo:

SHARP, Gene

2011 *De la Dictadura a la Democracia: Un Sistema Conceptual para la Liberación*. (C. Inda, Trad.) East Boston, MA, EEUU: The Albert Einstein Institution.

Medio Digital, Revista Digital, Portal, Página Web, archivos o artículos extraídos de internet e información gris:

Referir siempre la fecha de consulta y la dirección del link donde se encuentra la fuente consultada. Siempre que aparezca el nombre del autor, debe ser añadido en la referencia. Se incluye la sección en la que fue publicada la obra o el texto referenciado.

Si el texto referenciado no incluye autor, la autoría recae sobre el medio citado, por ejemplo:

Es importante añadir entre corchetes la naturaleza del fragmento citado, por ejemplo: documento, archivo de video, artículo (las imágenes serán referidas como figuras) en línea; se utiliza para referir también “mensaje en un blog” y “tuit”.

EL PITAZO

2016 “Conozca quién era El Conejo, ‘el pran de San Antonio’”. [Archivo de video]. Consultado: 05 de julio de 2017. Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?v=broFJhmlG2o>.

TOSTA, Andrea

5 de octubre de 2017. “Érika Ordosgoitti llama a emanciparse de la dictadura”. Recuperado en: *El Estímulo-Clímax*: <http://elestimulo.com/climax/erika-ordosgoitti-llama-a-emanciparse-de-la-dictadura/>

VILLARROEL, Gladys

18 de mayo de 2017. “Razones para actuar políticamente bajo el principio de la no-violencia”. *Tráfico Visual*, sección Textos. Caracas, Venezuela. <http://www.traficovisual.com/2017/05/23/razones-para-actuar-politicamente-bajo-el-principio-de-la-no-violencia/>

PUYOSA, Iria

2017-07-17 *Innovación táctica en procesos de resistencia cívica y protesta no-violenta*. Caracas, Venezuela. [Archivo de Video] Consultado: 05 de junio de 2017. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=JPv8cUNHp7I>.

ESCOBAR, Melanio

2016 “Mural en la cárcel de Margarita, reflejo de la Venezuela actual, el difunto Pran Conejo y Chávez” [Tuit]. Consultado: 05 de junio de 2017. Recuperado en: <https://twitter.com/melaniobar/status/691799442740121600>.

Autores:

Cada autor deberá anexar en un archivo digital aparte, una ficha profesional o minicurrículum actualizado con una extensión de seis líneas como máximo y una fotografía digital, que lo identifique, así como el resumen del trabajo presentado.

Revisión:

Una vez estimada la pertinencia de los trabajos propuestos, el Consejo Editorial constatará el cumplimiento de las presentes Normas y realizará el arbitraje por medio de especialistas y/ o pares investigadores, dentro de la modalidad, *dobles ciegos*. En cada caso, el Consejo Editorial estimará la conveniencia o no de someter un trabajo a más de un arbitraje. A la vista de los informes de los árbitros, se decidirá la aceptación o el rechazo de los textos para su publicación, así como de las modificaciones recomendadas – se ser el caso- en cuanto a

extensión, estructura o estilo, sin que ello implique la modificación sustancia del contenido original. El protocolo utilizado por los revisores de la revista es público. El plazo de evaluación científica de trabajos, superados los trámites previos de estimación por el Consejo Editor, es de 150 días como máximo. El tiempo medio de revisión científica es de 60 días y de aceptación final de 90 días.

Las observaciones de los árbitro serán dadas a conocer a cada autor, a fin de que las tome en consideración y, de ser necesario, realice las modificaciones sugeridas. Los colaboradores se comprometen a respetar los lapsos establecidos por el Consejo Editorial en lo referente a entrega de los originales y a la pronta devolución de los textos, cuando estos hubieren sufrido modificaciones.

Equipo Editorial Anuario ININCO, Diciembre 2018.